

28220 - Arte antiguo y medieval en la península Ibérica

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28220 - Arte antiguo y medieval en la península Ibérica

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte de un Módulo que se desarrolla a lo largo del 4º curso del Grado en Historia del Arte, y que pretende introducir al alumno en el estudio diacrónico del Arte producido en España desde la Antigüedad hasta el momento presente, contemplando sus principales etapas, estilos, movimientos, autores y obras.

Dentro de este bloque, la asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica* tiene como objetivo proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval, incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- Conocer y comprender el desarrollo general de las artes -la arquitectura, la escultura y la pintura- en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI.
- Conocer los diferentes lenguajes formales y las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo del periodo.
- Conocer y manejar de manera correcta el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y la plástica del periodo.
- Conocer los rudimentos básicos de la liturgia y la iconografía cristianas, absolutamente necesarias para la comprensión, el análisis y el comentario de la arquitectura y las artes plásticas del periodo.
- Adquirir destreza en el análisis y el comentario de obras arquitectónicas a partir de plantas, alzados y otras representaciones gráficas.
- Adquirir destreza en el análisis y el comentario de obras escultóricas y pictóricas a partir de reproducciones fotográficas.
- Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y los recursos informáticos ofrecidos por el profesor para completar la visión general de la asignatura.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del módulo 5 (Historia del Arte Español) en el Grado en Historia del Arte en el que se inscribe esta asignatura es proporcionar al alumno una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia del Arte Español como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico en diversos periodos artísticos.

Para ello, esta asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica* pretende proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval, dentro del contexto histórico-cultural en el que surgió.

De este modo, esta asignatura se incardina con las asignaturas *Arte español de la Edad Moderna* y *Arte español de la Edad Contemporánea*, también pertenecientes al módulo 5 e impartidas en 4º curso del Grado en Historia del Arte. Por ello, se recomienda cursar previamente esta asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica* que las dos ahora citadas, para así introducir al alumno en el estudio diacrónico del arte producido en España desde la Antigüedad hasta el momento presente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica* pretende proporcionar al estudiante las bases

fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval, dentro del contexto histórico-cultural en el que surgió.

De este modo, esta asignatura se incardina con las asignaturas *Arte español de la Edad Moderna* y *Arte español de la Edad Contemporánea*, también pertenecientes al módulo 5 e impartidas en 4º curso del Grado en Historia del Arte. Por ello, se recomienda cursar previamente esta asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica* que las dos ahora citadas, para así introducir al alumno en el estudio diacrónico del arte producido en España desde la Antigüedad hasta el momento presente.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE3: Obtener un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.

CE4: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE5: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE6: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE7: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE8: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG5: Comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

CG6: Obtener capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una manera profesional.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1.- Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves y de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval, es decir, desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI (referido a CE3).

2.- Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte antiguo y medieval, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución en el marco de la Península Ibérica (referido a CE4).

3.- Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras del arte desarrollado en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI (referido a CE5).

4.- Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte existente en la Península Ibérica de las edades antigua y medieval, sea cual fuere su naturaleza, aplicando las distintas metodologías de interpretación de la obra artística (referido a CE6).

5.- Es capaz de catalogar una obra de arte de este período desarrollada en la Península Ibérica, dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE7).

6.- Es capaz de interpretar una obra de arte desarrollada en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval, mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó (referido a CE8).

7.- Es capaz de realizar trabajos de iniciación para esta materia: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas modernas (referido a CE13).

8.- Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas existentes en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI (referido a CG1).

9.- Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del arte desarrollado en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval (referido a CG5).

10.- Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito del arte desarrollado en la Península Ibérica durante las edades antigua y medieval a su trabajo o vocación de una manera profesional (referido a CG6).

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo general de las artes -la arquitectura, la escultura y la pintura- en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI.
- b) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier manifestación artística en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI, interpretándola en todas sus dimensiones y dentro del contexto en el que se creó.
- c) Conocerá los fundamentos, las obras, los artistas y las manifestaciones más relevantes del arte desarrollado en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI.
- d) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.
- e) Percibirá la trascendencia del arte desarrollado en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI en el desarrollo de la Historia General del Arte.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

El sistema de evaluación será global e incluirá las pruebas recogidas a continuación, que se realizarán por escrito en el día y la hora debidamente indicados por el Centro con anterioridad:

a) Informe de prácticas

El alumno deberá realizar una práctica que consistirá en la identificación y catalogación de unas 15 imágenes; una práctica para la que el alumno dispondrá de un tiempo de 20 minutos. Además de la identificación, el alumno deberá realizar un breve epígrafe catalográfico sobre cada una de las imágenes, indicando el título de la obra, el autor de la misma en caso de conocerse, su cronología, su ubicación y la técnica de realización. Se valorará la identificación de la obra, su correcta datación cronológica, la identificación de su autor en el caso de que se conozca, así como la identificación de los materiales y las técnicas empleadas en su ejecución. Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 15% de la calificación final.

b) Trabajo individual

El alumno debe conocer y manejar la bibliografía específica de la materia y los recursos informáticos recomendados para completar los conocimientos impartidos en el aula. Por ello, deberá realizar un ejercicio que tendrá lugar inmediatamente después del informe de prácticas, y que consistirá en la realización de un ensayo o comentario breve a partir de uno de los 3 ó 4 textos que le serán indicados por el profesor. El alumno dispondrá de 30 minutos para la realización de esta prueba.

Con todo ello se pretende que el alumno se forme, ejercite y amplíe la visión de la asignatura que se le ofrece a lo largo de las lecciones teóricas mediante la lectura de alguno de los textos fundamentales para la disciplina, y que sea capaz de relacionar y enriquecer los conocimientos adquiridos en el aula, con los ofrecidos por otras fuentes, en este caso, la bibliografía específica de la materia. Se tendrá en cuenta que el alumno realice un trabajo razonado, en el que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Del mismo modo, se valorará la aportación personal, fundada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos informáticos recomendados), y el uso adecuado de la terminología artística. Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 15% de la nota final.

c) Prueba escrita o examen

Esta prueba escrita o examen constará de dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consistirá en el desarrollo escrito de un tema, para el que se dispondrá de 1 hora de tiempo, y se calificará hasta 5 puntos, mientras que la parte práctica estribará en la identificación y comentario de dos imágenes para las que se dispondrá de 15 minutos para cada una, y que se valorarán hasta 2,5 puntos cada una. La calificación final del examen se obtendrá sumando la calificación obtenida en cada una de las partes. Esta prueba se valorará hasta 10 puntos y constituye el 60% de la calificación final.

A la hora de calificar el tema se valorará preferentemente la buena presentación, la corrección formal y ortográfica, y la correcta exposición y estructuración de las ideas. Asimismo, se tendrá en cuenta que el alumno realice un examen razonado, en el que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Del mismo modo, se valorará la aportación personal y el uso adecuado de la terminología artística.

En el comentario de las imágenes el alumno deberá realizar, en primer lugar, un breve epígrafe catalográfico indicando el título de la obra, el autor, si se conoce, su cronología, su ubicación y la técnica de realización. En segundo lugar, deberá contextualizar la obra artística en su correspondiente estilo, taller y periodo histórico, estudiando sus antecedentes y sus repercusiones. Y en tercer lugar deberá hacer un análisis de la obra, reflexionando sobre su forma, función y significado. Con todo ello se pretende que el alumno se forme y ejercite tanto en la elaboración y estructuración de las grandes cuestiones de la Historia del Arte como en el análisis y comentario de la obra de arte individualizada.

d) Seguimiento y tutorización de la asignatura (presencialmente, Anillo Digital Docente -donde se dispondrán los materiales con los que tendrá que trabajar el alumno-, u otros medios). Constituye el 10% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

II. Segunda convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Arte antiguo y medieval de la Península Ibérica* tiene como fin proporcionar al alumno los fundamentos del arte en la Península Ibérica desde la Antigüedad hasta el tránsito entre los siglos XV y XVI, aportándole una visión general de las artes -la arquitectura, la escultura y la pintura- dentro del contexto de la época.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1.- Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 45 horas (1,8 créditos).
- 2.- Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado), que consistirán en:
 - a) Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura mediante el análisis y discusión en clase de plantas, alzados y otras representaciones gráficas y fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.
 - b) Prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras de escultura y pintura mediante el análisis y discusión en clase de representaciones fotográficas de las mismas, y aplicando diferentes metodologías.
 - c) Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.
 - d) Comentario y análisis de fuentes y textos.
 - e) Podrá realizarse alguna visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno algún edificio u obra de arte concreta.
 - f) Duración: 45 horas (1,8 créditos).
- 3.- El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 128 horas (5,12 créditos).
- 4.- Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno se ha estimado en 4 horas (0,16 créditos).
- 5.- Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

Programa

- 1.- El arte de la Península Ibérica en época prerromana.
- 2.- El arte de la Hispania romana.
- 3.- El arte Paleocristiano en la Península Ibérica.
- 4.- El arte hispánico de la época visigótica.
- 5.- El arte de la Monarquía Asturiana.
- 6.- El arte Mozárabe y de Repoblación.
- 7.- El arte Románico en la Península Ibérica.
- 8.- El arte Gótico en la Península Ibérica.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas de la prueba global de evaluación serán fijadas por el Centro.

La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados